



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00864497--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ing. Daniel León YORIO, solicita se le abonen vacaciones anuales no gozadas; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Daniel León YORIO, se desempeñó en esta Facultad hasta 1° de Octubre de 2023, fecha en que se acepta la renuncia para acogerse al beneficio Jubilatorio, renuncia aprobada por Resolución Decanal N° 2611/2023;

Lo informado por el Área Personal;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Autorizar al Área Sueldos, a liquidar al Ing. Daniel León YORIO (Leg.: 28801), 34 (treinta y cuatro) días corridos de licencia anual ordinaria del año 2023 no gozadas, en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva interino, en QUIMICA ANALITICA APLICADA y en QUIMICA ANALITICA GENERAL e INGENIERIA DE LAS REACCIONES QUIMICA del Departamento QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal y gírense las presentes actuaciones la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional de Córdoba.

AB/Mbl